

## PRESENTACIÓN

La Escuela Universitaria de Informática ofrece conjuntamente con la Titulación de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión y como un complemento formativo a la misma, el Título Propio de *Experto en Tecnologías de la Información para las Administraciones Públicas*. Título de la Universidad Politécnica de Madrid sin el coste económico que supone otra Titulación.

Dentro de la estrategia modernizadora de las Administraciones Públicas, las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones desempeñan un papel primordial. La información constituye un elemento esencial que puede ayudar de modo decisivo a mejorar la calidad de los servicios que las Administraciones prestan a los ciudadanos al tiempo que representa un activo imprescindible en los procesos de decisión de los gestores públicos.



POLITÉCNICA

Escuela Universitaria de  
Informática

Ctra. De Valencia km. 7  
28031 Madrid, España  
<http://www.eui.upm.es>

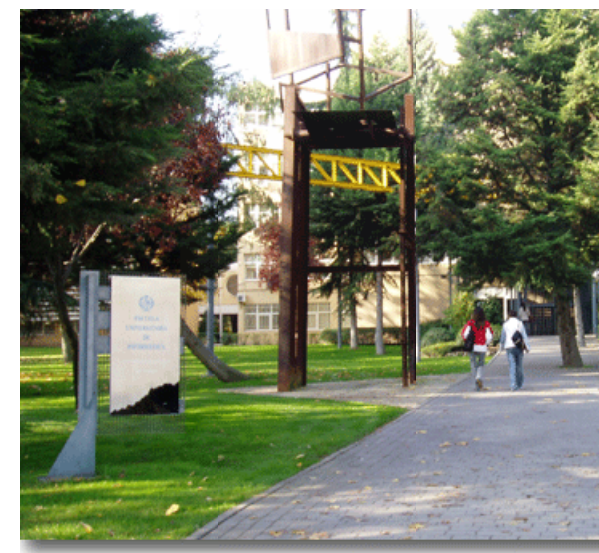


Escuela Universitaria  
de Informática

Doble Titulación en  
Informática



Experto en Tecnologías  
de la Información para  
las Administraciones  
Públicas



## OBJETIVOS GENERALES

El presente título pretende complementar los conocimientos del Título de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión con un acercamiento tanto jurídico como tecnológico a los procesos y materias que regulan y afectan al funcionamiento y la aplicación de las Tecnologías de la Información en el ámbito de la Administración Pública. Tanto desde una dimensión de mejora de la gestión pública como de la prestación de servicios públicos con el uso de las TIC.



## OBTENCIÓN DEL TÍTULO

Deben cursarse 36 créditos ECTS. 6 créditos en primer curso, 12 en el segundo y 18 en el tercero.

Las asignaturas del título propuesto formarán parte del catálogo de asignaturas optativas y de libre elección del título de *Ingeniero Técnico Informático de Gestión*. Quedando restringidas a los alumnos admitidos en el Programa formativo.



## REQUISITOS

Los requisitos para acceder a esta titulación son los mismos que los que se exigen para la Titulación de Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas



## SOLICITUD Y ADMISIÓN

Los alumnos interesados en cursar esta titulación deberán solicitar su admisión en la forma que sigue:

- Alumnos de nuevo ingreso: deberán solicitarlo al realizar la preinscripción en la Secretaría de la E.U.I.
- Resto de alumnos: deberán solicitarlo al realizar la matrícula en la Secretaría de la E.U.I.

## ASIGNATURAS

### PRIMER CURSO

ASIGNATURA	SEMESTRE	ECTS	TIPO
DERECHO COMUNITARIO	2º	3	OB
LEYES FUNDAMENTALES DE ESPAÑA	2º	3	OB

### SEGUNDO CURSO

ASIGNATURAS	SEMESTRE	ECTS	TIPO
E-COMMERCE	2º	3	OP
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS I. GERENCIA Y LIDERAZGO	2º	4	OP
SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE PRODUCTOS SOFTWARE	2º	4	OP
TELEFORMACIÓN	2º	4	OP



Si desea obtener más información sobre las titulaciones de Experto:

<http://www.eui.upm.es/doblestitulaciones>  
doblestitulaciones@eui.upm.es  
Teléfono: 91 336 78 94